



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 08 DE ABRIL DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ**, SE **CONCEDIÓ LA
IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ELDA
ROJAS JAIMES Y PEDRO ALFONSO ARIAS CARVAJAL PROMUEVE
CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y EL JUZGADO SÉPTIMO
CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. -RADICADA CON EL **N.
11001020300020190041600**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **GERSON JAIR
ARIAS ROJAS** TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE
PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

